



ICANH



ICANH - 2026162000048791

No. Entrada 2026184200040382

Bogotá D.C., 22-04-2026

Señor(a)
ANÓNIMO

Asunto: Respuesta a "PQRSDF - Hallazgo fortuito".

Reciba un cordial saludo.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) informa que ha recibido su comunicación con radicado 2026184200040382 del 20 de abril de 2026, mediante la cual reporta un posible hallazgo fortuito en el municipio de Santa Rosa de Cabal, departamento de Risaralda, asociado a la identificación de un suelo con características diferenciadas y la presencia de fragmentos cerámicos en el área intervenida.

Agradecemos su reporte y la información suministrada, incluyendo las cinco (5) imágenes adjuntas, las cuales permiten evidenciar un corte de terreno asociado a actividades de obra, en el que se observa un perfil estratigráfico expuesto, zonas con sedimentos de apariencia más suelta y una posible cavidad o intervención en el talud.

Así mismo, se registra un fragmento cerámico pequeño, con incisiones superficiales, que podría corresponder a material de interés arqueológico. Las imágenes incluyen además información de localización geográfica en el área urbana de Santa Rosa de Cabal.

Página | 1

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Dirección: Calle 12 b # 2-37 (Sede Edificio Gregorio Hernández de Alba),

Calle 12 # 2-38 (Sede Administrativa), Calle 12 # 2-41 (Sede Misional), Bogotá D.C., Colombia

PBX: (+57) 601 7954790 - Línea Gratuita nacional: (+57) 018000 3426042



ICANH

En atención a lo anterior, el Instituto procederá a solicitar de manera inmediata a la Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal la realización de una visita técnica al sitio, con el fin de verificar las condiciones reportadas y remitir un informe detallado que permita establecer la naturaleza del hallazgo y su posible carácter arqueológico.

Con base en los resultados de dicha verificación, el ICANH evaluará las medidas a que haya lugar y adelantará las actuaciones correspondientes, conforme a la normativa vigente en materia de protección del patrimonio arqueológico.

Agradecemos la atención prestada y reiteramos la importancia de este tipo de reportes para la protección del patrimonio arqueológico de la Nación.

Finalmente, le invitamos a diligenciar una breve encuesta con la cual se busca conocer su gestión sobre los trámites y servicios que presta la entidad ingresando a: <https://forms.gle/J5QJ5kMrPLDiK4KP9>

Cordialmente,

RUBIELA DUARTE RINCÓN

Grupo de Arqueología
Subdirección de Gestión del Patrimonio
Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Transcribió:

Leidy Alarcón
Profesional Universitario
Grupo de Arqueología

Revisó:

Valentina Berardinelli
Profesional Especializado
Grupo de Arqueología

Aprobó:

Rubiela Duarte Rincón
Profesional Especializado
Grupo de Arqueología